

BORRADOR DE ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO DE ANAVE CELEBRADA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2015

D. Alejandro Aznar
GRUPO IBAIZABAL
PRESIDENTE

D. Amalio Muñoz
BALEARIA

Dña. Marta Ramos
BERGÉ

D. Mario Quero
D. Ramón Piñero
CÍA. TRASMEDITERRÁNEA

D. José Rull
DIST. MARITIMA PETROGAS

D. Jesús de Miguel
GRUPO IBAIZABAL

D. Santiago Fernández
J&L SHIPPING

D. José Antonio Parada
NAVIERA DE GALICIA

D. Luis Servando
OPDR CANARIAS

D. Manuel Carlier
Dña. Elena Seco
Dña. Desirée Martínez
ANAVE

En Madrid, siendo las 12:00 horas del 10 de diciembre de 2015, se reúne, en la sede de la Asociación, calle Dr. Fleming nº 11, el Comité Directivo de ANAVE, con asistencia de las personas relacionadas al margen.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se da por leída y aprobada, al haber sido circulada con anterioridad y no haberse recibido observaciones.

2. Novedades habidas y gestiones realizadas:

2.1. Distribución de la subvención por embarque de alumnos 2015

D. Manuel Carlier informa de que, si bien los datos no son totalmente comparables, porque el método de cálculo es diferente, sí se puede apreciar que los resultados de este año suponen una mejora muy importante en meses*alumno respecto de años anteriores.

Se intentará que la subvención se eleve substancialmente para 2017 y, si es posible, que se revise al alza incluso en 2016.

Se plantea al Comité Directivo cómo llevar a cabo el reparto en caso de que a alguna empresa le corresponda un importe de la subvención superior a su cuota anual en ANAVE. Una posibilidad sería que el tope a recibir sea la cuota anual pagada a ANAVE por cada empresa.

Se acuerda estudiar el tema y volver a proponerlo en el próximo Comité Directivo para tomar una decisión como paso previo a la negociación del siguiente convenio con la DGMM.

2.2. Reuniones en ECSA

El Sr. Carlier asistió, el día 8 de diciembre, en Bruselas, a una reunión del Board of Directors de ECSA donde se presentó un amplio documento de política marítima bajo el título de “*Setting sail for 2017: a new boost for European shipping policy*” (“Ajustando el aparejo para 2017: un nuevo impulso a la política Europea de transporte marítimo”). Al acto de presentación asistieron diversas autoridades de la Comisión, el Parlamento y el Consejo europeos y medios de comunicación.

La Comisaria de Transportes, Violeta Bulc, acogió muy favorablemente las propuestas de ECSA, valorando especialmente que no se pidiesen muchas nuevas medidas de tipo normativo o legislativo, que pueden requerir mucho tiempo para su puesta en marcha, sino que más bien se trata de ofrecimientos para trabajar conjuntamente con la Comisión y las demás instituciones comunitarias. La comisaria aceptó este ofrecimiento, indicando que “estamos en la misma línea” y compartió el objetivo de “mantener el liderazgo del sector naviero europeo en el mundo”. En particular, Violeta Bulc valoró favorablemente el impulso que ECSA

propone dar al Transporte Marítimo de Corta Distancia y animó a los armadores a unir fuerzas con otras organizaciones marítimas implicadas.

En similar sentido se expresó Mark Frequin, director general de Movilidad y Transporte en el Ministerio de Infraestructuras y Medio Ambiente de Holanda, quien presidirá los grupos de trabajo sobre transporte marítimo del Consejo de Ministros bajo la presidencia holandesa, que comienza el próximo 1 de enero. Valoró muy favorablemente las propuestas de los armadores y anunció que los días 15 y 16 de febrero, Holanda va a organizar en Amsterdam unas reuniones de Alto Nivel dedicadas específicamente al Transporte Marítimo de Corta Distancia.

El citado documento de ECSA contiene un conjunto de 16 propuestas clasificadas en cinco áreas temáticas:

- Liderazgo europeo en un sector global
- Una política Short Sea 2.0 para facilitar verdaderas Autopistas del Mar
- El transporte marítimo como una solución de movilidad sostenible
- Largas carreras profesionales marítimas, en la mar y en tierra
- Una lista de comprobación para una regulación mejor y más eficiente

Este documento es la contribución de ECSA con vistas a la anunciada publicación por la Comisión, a comienzos de 2017, de una revisión de la Comunicación “La política europea de transporte marítimo para 2018”, que se hizo pública en 2009. Pretende enmarcarse en los objetivos generales que el presidente de la Comisión, Jean Claude Juncker, ha establecido para esta legislatura.

Por otro lado en la reunión de ECSA, el asunto más debatido fueron las emisiones de CO₂, en el contexto de la reunión del COP21 en París, que se estaba celebrando precisamente en esas fechas. Éste es un asunto que por el sector marítimo ha liderado siempre ICS. En los meses de septiembre y octubre, ICS planteó, confidencialmente, la probable conveniencia de pasar a una actitud más proactiva y ofrecer desde el sector un sistema de Tasa + Fondo para contribuir a una mayor reducción de las emisiones. Tras ser debatida por el Consejo de ICS (del que forma parte Juan Riva) esta posición no obtuvo el consenso necesario.

El día 8 de diciembre, las asociaciones nórdicas (especialmente Noruega y Suecia, y hasta cierto punto Dinamarca) se mostraron partidaria de que ECSA se desmarcase de ICS y ofreciese, con la máxima urgencia, antes del final del COP21, una propuesta proactiva de reducción de emisiones, aceptando incluso un tope máximo a las emisiones globales del transporte marítimo (un punto que ICS siempre ha rechazado). Alemania, Grecia y ANAVE consideraron inapropiado improvisar una declaración de ese calibre (“*Don’t Panic*”) y propusieron convocar una reunión en enero para tratar monográficamente y ampliamente este asunto: Tras una larga y acalorada discusión, fue ésta la tesis que salió adelante.

Posteriormente, algunas asociaciones de ECSA declararon a medios de comunicación que hay una división entre los armadores europeos, que el secretariado se opone a que se asuman compromisos concretos, etc. A la vista de estos hechos, ECSA tiene previsto establecer una política de confidencialidad sobre los debates en sus diferentes grupos, especialmente en el Board of Directors.

Las últimas noticias (ver Lloyd’s List del 11 de diciembre, día de la fecha de la reunión del Comité Directivo) indican que no habrá finalmente ninguna referencia concreta al transporte marítimo en las conclusiones finales de COP21 ni, eventualmente, en el nuevo protocolo que pudiera adoptarse para suceder a Kyoto.

A propuesta del presidente, se acuerda que, cuando ECSA convoque esta reunión, ANAVE convocará un Comité Directivo con tiempo suficiente para tratar este asunto y fijar la posición de ANAVE antes de acudir a Bruselas.

2.3. Reuniones con partidos políticos organizadas por el Clúster Marítimo Español.

D. Alejandro Aznar informa de que, en los desayunos de trabajo con los representantes de los dos principales partidos políticos, organizados por el Cluster Marítimo, D. Andrés Ayala, diputado del Partido Popular se mostró más proclive a aceptar la delegación en Organizaciones Reconocidas y valoró positivamente la posibilidad de permitir a los residentes no peninsulares enlazar trayectos subvencionados de transporte marítimo con ferroviario.

Por su parte, D. Jordi Sevilla explicó las bases del programa económico general del PSOE.

En cualquier caso, habrá que esperar el resultado de las próximas elecciones para retomar contacto con el gobierno que quede formado.

D. Manuel Carlier informa de que, el próximo día 17, también se mantendrá una reunión entre el SPC Spain y tres personas del grupo económico de Ciudadanos.

2.4. Observatorio Permanente del Mercado de los Servicios Portuarios.

Se informa de que el próximo día 16 de diciembre está convocada una nueva reunión del Pleno del Observatorio.

2.5. Participación en otras jornadas y reuniones.

D. Manuel Carlier informa sobre la reunión del patronato de la Fundación CETMO que tuvo lugar en el ministerio de Fomento, en Madrid, el pasado 3 de diciembre, en la que tanto él como D. Amalio Muñoz representaron a ANAVE.

A propuesta de ANAVE, se acordó que CETMO llevará a cabo un estudio sobre “Simplificación de los trámites aduaneros en las líneas de transporte marítimo de corta distancia entre países de la UE y países terceros de la cuenca del Mediterráneo Occidental”.

3. Convenio sobre gestión de aguas de lastre

3.1. Novedades sobre entrada en vigor.

D. Manuel Carlier informa de que por el momento continúa el recuento y seguimos pendientes de que se determine la fecha concreta de entrada en vigor.

ANAVE se mantiene en contacto con la DGMM con el fin de aclarar lo antes posible cuál va a ser la aplicación a los tráficos de cabotaje españoles y ha pedido que, en caso de que se determine la conveniencia de su aplicación por razones medioambientales, se retrase la misma al menos 5 años para evitar a las empresas las actuales incertidumbres y probablemente mayores costes.

Como se comentó en la anterior reunión del Comité Directivo, tan pronto se tenga alguna noticia clara sobre la fecha de entrada en vigor del Convenio se organizará más adelante un grupo de trabajo sobre este asunto, al que se solicitará que acuda alguna Sociedad de Clasificación. Pero será.

3.2. Participación de ANAVE en jornada en Valencia (2 diciembre).

Se informa de que, el pasado 2 de diciembre, Dña. Elena Seco representó a ANAVE en una jornada sobre el Convenio de Agua de Lastre, organizada por la Fundación Valencia Port y la Asociación de Ingenieros Navales, en la que participaron también, entre otros, el Director General de la Marina Mercante, representantes de Puertos del Estado, etc.

4. Reunión con la Subdirección de Tráfico, Contaminación e Inspección de la DGMM.

Esta reunión tuvo lugar el día 23 de noviembre. En la misma participaron D. Víctor Jimenez, D. Javier Llorens y D. Gerardo Aynos por la DGMM y D. Manuel Carlier y Dña. Elena Seco por ANAVE. Los principales asuntos tratados fueron los siguientes:

4.1. Aplicación del RD 290/2015 sobre contenido de azufre en los combustibles marinos.

El Sr. Carlier explica que este asunto se sigue retrasando. La última noticia, recibida verbalmente el día 4 de diciembre, es que la DGMM está ahora considerando la conveniencia de consultar al Gobierno de Canarias antes de decidir sobre este asunto, lo que, en su caso, retrasaría nuevamente su aplicación ¹.

4.2. Autorizaciones para buques no comunitarios en tráficos de cabotaje (waivers): cambio del procedimiento de tramitación.

A pesar de que en la anterior reunión del Comité Directivo se acordó insistir en que este procedimiento se mantuviese centralizado en la DGMM, desde la misma indicaron a ANAVE que la decisión ya estaba tomada y que desde el 1 de diciembre serían las capitanías marítimas de cada puerto las encargadas de recibir y tramitar las solicitudes.

Sí que se está utilizando un formulario normalizado de solicitud, que ha sido elaborado por ANAVE.

4.3. MLC: Inspecciones intermedias.

Para los buques que no tienen previsto hacer escala en puertos españoles la intención es repetir la inspección documental de los mismos documentos y con el mismo alcance que hace dos años y medio, cuando se emitieron los certificados por primera vez.

A tal efecto, en la web de ANAVE, en el área de socios, en *Temas de interés*, se ha colgado una completa documentación oficial y modelos a elaborar por las empresas que pueden ser útiles para estas inspecciones.

4.4. Practicaje. Organización del servicio en la AP de Tenerife y exenciones en Valencia.

D. Manuel Carlier informa de que desde ANAVE se informó a la DGMM de la preocupación por unos recientes pliegos que había consultado la AP de Santa Cruz de Tenerife para la prestación del servicio portuario de practicaje en los puertos de La Estaca (El Hierro), San Sebastián de La Gomera y Los Cristianos (Tenerife).

¹ Finalmente, el 21 de diciembre, la DGMM circuló a las Capitanías Marítimas una Instrucción sobre este asunto, confirmando que la Directiva sobre azufre no es aplicable a las Islas Canarias.

Hace dos años, esta misma AP aprobó, con el visto bueno de ANAVE, un Pliego para este mismo servicio pero aplicable a todos los puertos de la AP (incluido el de Santa Cruz). Sin embargo, parece que el concurso asociado se quedó desierto, debido a que los prestadores del servicio en las islas no deficitarias no querían asumir a los puertos de menor tamaño y, como consecuencia deficitarios.

La DGMM nos confirmó que estarían dispuestos a promover una única corporación, a través de reuniones con los prácticos y puertos en las que también participaría ANAVE. Sin embargo nos adelantaron que no debíamos utilizar estas posibles reuniones para poner sobre la mesa otros posibles asuntos o problemas relacionados con este servicio portuario.

Se organizará una reunión con la DGMM y Puertos del Estado para ver cómo se puede enfocar este asunto, previa consulta a las empresas afectadas.

5. Avance de resultados del ejercicio 2015 y propuesta de presupuestos y cuotas de ANAVE para 2016.

D. Manuel Carlier explica el avance de resultado del ejercicio 2015 y la propuesta de presupuesto para 2016.

Los ingresos ordinarios de 2015, que se presupuestaron en unos 601.000 euros, se cerrarán previsiblemente en una cifra de casi 644.000 (+7,1%) debido a varios factores:

- El aumento de los ingresos por cuotas, debido principalmente a la reincorporación de Cía. Trasmediterránea, desde el mes de julio, con lo que pasaron de los 607.000 presupuestados a casi 629.000 (+3,6%).
- Un resultado bastante más positivo de lo presupuestado en la gestión del Boletín informativo de ANAVE, en el que se consiguió aumentar los ingresos por publicidad un 28% respecto de lo previsto y se redujeron los costes de impresión y correo.
- Ingresos no previstos por formación.
- Mayores ingresos financieros.

En cuanto a los gastos, a partir de un presupuesto total de unos 661.000 euros, se prevé cerrar 2015 con unos gastos reales de unos 647.000 (-2,2%), habiendo sido posible, gracias a una política generalizada de ahorro de costes, cumplir o reducir la cifra presupuestada en todas las partidas.

Como resultado de los mayores ingresos y menores gastos, frente a una previsión de resultado negativo de 59.970 euros, el resultado ahora previsto será negativo por solo unos 3.000 euros, con un Cash Flow positivo de algo más de unos 21.400 euros.

Analizando el presupuesto para 2016, a partir de la flota actualmente asociada, si se mantuviesen las cuotas actuales, se prevén unos ingresos por cuotas de unos 639.000 euros, un 1,7% superiores a los realizados en 2015. Con las previsiones de ingresos por otros conceptos, resultarían unos ingresos totales ordinarios de unos 649.000 euros (un 0,8% superiores a los de 2015). En conjunto, resultarían unos ingresos totales de unos 659.000 euros.

Los costes salariales resultaron en 2015 inferiores en un 1% a los previstos por bajas médicas de dos personas. Para 2016 se proponen unas revisiones puntuales que conducirían a un coste empresa de unos 450.000 euros, un 2,0% superiores a los que se presupuestaron para 2016.

En las demás partidas de costes no hay nada especial que reseñar. Como se viene haciendo, cuando en 2015 se logró rebajar una determinada partida, se presupuesta en general de forma algo conservadora, cerca del promedio entre presupuesto y realizado de 2015.

Únicamente, a sugerencia del Presidente, se suprime la partida de "Seminarios y Jornadas", por importe de 3.000 euros, que se venía dedicando a la entrega de los premios ANAVE de periodismo. Dicha entrega está previsto que se lleve a cabo en el acto de la Asamblea anual de ANAVE, lo que dará más realce a los mismos y permitirá evitar ese coste. Respecto de este punto se solicita a las empresas que si alguna tiene interés en que algún periodista en concreto forme parte del jurado del Premio de Periodismo, que lo haga saber.

De este modo resultarían unos costes totales de unos 663.500 euros, muy similares a los que se presupuestaron para 2015. Los ingresos y costes indicados conducirían a un resultado negativo de unos 4.635 euros, con un cash flow positivo de casi 21.000 euros.

Se propone mantener las cuotas asociativas en los mismos niveles actuales.

El Comité Directivo aprueba la propuesta, sujeta a ratificación por la Asamblea.

D. Alejandro Aznar aprovecha para agradecer a Cía. Trasmediterránea su reingreso en la Asociación.

6. Asuntos varios

6.1. Altas y bajas de ANAVE

Se informa de la baja de las empresas Cruceros Internacionales Seaways y OPDR Hamburgo.

Por otro lado se están haciendo gestiones para el posible ingreso en ANAVE de MARFLET, que ha manifestado interés. Si alguna empresa puede apoyar esta gestión, será muy bien venido.

Del resto de Asuntos Varios no se añaden comentarios a las notas al Orden del Día.

7. Ruegos y preguntas

Siendo las 13:45 horas, se levanta la sesión.